

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de España, no intermite, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio a su efecto alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Problemas agrarios.

De la información agrícola verificada últimamente en nuestro país, se deduce en definitiva que los males que aquí sufren las industrias territoriales proceden principalmente de las siete causas siguientes:

- 1.ª De falta de capitales circulantes y de crédito real y personal.
- 2.ª Del exceso de tributos.
- 3.ª Del absentismo de los propietarios.
- 4.ª De la falta de seguridad en los campos.
- 5.ª Del mal sistema adoptado para los arrendamientos.
- 6.ª De la carencia de instrucción técnica.
- 7.ª De la carencia de los transportes.

Todas estas deficiencias y todos estos males se traducen en último término, en aumento en el coste del producto, y por consecuencia, en la imposibilidad de poder mantener con la producción extranjera una competencia seria y formal, ni en los mercados nacionales siquiera.

Siempre ha padecido la agricultura española la falta de capitales; y esta misma enfermedad sufre ahora en grande escala, haciendo estéril en grado sumo la laboriosidad y el trabajo de nuestros agricultores.

El territorio de la Península mide próximamente 50 millones de hectáreas, las cuales, en relación al cultivo, pueden distribuirse del modo siguiente:

Doce millones de hectáreas cubiertas espontáneamente de una vegetación rica y espléndida que, con pocos sacrificios, nada tendría que envidiar a los países más favorecidos del Norte.

Diecisiete millones comprendidos en las regiones del naranjo, del olivo y de la vid.

Dos millones que pueden destinarse al cultivo de la caña de azúcar y el tabaco.

Y diecinueve millones apropiados para la explotación de los cereales, en condiciones de poder rivalizar con los mejores de Europa, si el cultivo se hiciera en otra forma.

Solamente la 17,000 de esta superficie es de regadío, y como las lluvias no son ni abundantes ni regulares, sobre todo en las comarcas destinadas a cereales, no es maravilla que la producción agraria sea bastante inferior a lo que podría esperarse de las buenas condiciones del suelo.

Cierto es que los ríos más caudalosos de España atraviesan, por lo común, tierras áridas y quebradas, y corren impetuosos por estrechas gargantas o lechos profundos, dificultando de esta manera el aprovechamiento de sus aguas para el riego.

Pero ni siempre acontece esto con los ríos de segundo y tercer orden, ni tampoco sería imposible la explotación de mayor número, habiendo capitales bastantes para realizar las obras necesarias de derivación y canalización.

Buena prueba de esto son los restos que aún se conservan en este orden de los árabes y de los moros y de los moriscos.

Igual falta se echa de menos también en el material técnico aplicado a la industria agraria.

La tierra, ha escrito Michelet, la hace el hombre; por sí sola y abandonada sus fuerzas al juego espontáneo de la Naturaleza, casi nada produce.

Necesario es que el hombre descubra las leyes de las energías del suelo, las provoque, las coordine y las dirija, para que den un resultado útil y provechoso.

El esfuerzo muscular humano, que en otros tiempos fue la única fuente del trabajo industrial, ha sido sustituido en las naciones más adelantadas por las fuerzas vivas procedentes de la misma Naturaleza inanimada, con grandes ventajas técnicas y económicas.

Los saltos de agua, la aceleración de los vientos, el calor y la electricidad, son otros tantos manantiales de fuerza y de trabajo que en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en Alemania y en los Estados Unidos, superan en mucho al conjunto del trabajo humano.

Todas estas energías han de aprovecharse por el intermedio de utensilios y máquinas. En España se conocen todas ellas, y

si no se adoptan o se aplican, no es ciertamente por rutina, sino principalmente por falta de capitales, y en gran modo también por la divisibilidad atómica de la agricultura castellana.

En todas las edades la usura ha hecho estragos en nuestras campiñas, y lo propio cuando los teólogos y jurisperitos predicaban y escribían sobre la "esterilidad del dinero", y los gobiernos tasaban el interés, que ahora que los economistas han absuelto de todo pecado al prestamista, y los poderes públicos han declarado la libertad de prestar a los tipos marcados por la oferta y la demanda, el pobre agricultor padece y gime bajo el peso de usureros sin entrañas que absorben la parte más preciada de su laboriosidad.

El tipo elevadísimo del interés a que el labrador le cuesta el dinero, imposibilita todo género de mejoras.

El Banco Hipotecario, que tantas esperanzas hizo concebir en su fundación, no ha respondido a ellas. No tiene en cartera actualmente arriba de 70 millones de pesetas, en tanto que la Deuda hipotecaria de nuestro país pasará de 700 millones.

El Banco de España ansorve casi todas las operaciones de crédito personal, pero sus listas de crédito se componen exclusivamente de comerciantes e industriales, y en nada favorece, por tanto, la industria agrícola.

Un docto economista español calculaba hace pocos años en 1.500 millones de pesetas la deuda de la agricultura de este país. Dando por bueno este cálculo, puede asegurarse que no bajará de 150 millones el tributo que paga a la usura la industria de que venimos ocupándonos.

A solucionar estos problemas de vida o muerte para la agricultura, es a lo que deben tender todas las energías de todos los agricultores españoles, si quieren salir de una vez para siempre del deplorable estado en que yace la agricultura nacional.

Dos religiones y dos trabajos.

La edad media tenía su religión: la contemplación.
La edad moderna tiene la suya: el trabajo.

GONDORCET.

Como se ha entendido a Dios, así ha buscado el espíritu camino para llegar a El. Tal se suponga a Dios en el Cielo, tal es la actitud que guarda el hombre en la Tierra. Tales son los gustos que la imaginación cree haber descubierto en el Creador, tales son los procedimientos adoptados para serle agradable y alcanzar de él esa gloria eterna que nos tiene ofrecida. En todo esto parece que no falta lógica, ni hay equivocación.

Cuando se ha creído que yace el Hacedor en descanso sin fin tras del esfuerzo de su omnipotencia, hecho para crear el mundo, en contemplación inacabable de sus infinitos atributos y sin relacionarse con las criaturas de otro modo que viéndolas impasible agitarse como insectos en lucha con sus pasiones y sus leyes, ya compadeciéndolas cuando las ve pecar, ya amándolas con ternura cuando las halla buenas, acorde con esta idea, la religión que ha brotado espontáneamente de lo alto del pensamiento se ha pintado a su Dios con toda la magestad de la justicia y toda la magnificencia de la misericordia y ha obligado al hombre a doblar la rodilla y a elevar ojos y brazos al cielo: y el culto que ha surgido de lo más íntimo del corazón, ha encendido en él incendio de amor, ha puesto en los labios una oración sin término y ha hundido al espíritu en profundo arrobamiento y éxtasis perfectísimos.

Cuando la Humanidad ha entendido que su Dios es un ser eminentemente activo, que su Providencia le tiene sin descanso, que su Creación no terminó y que su Presencia se explica sintiéndole latir en todas partes, aplicando a todo fenómeno el *quid divinum* y extendiendo al universo el *Deus est in nobis* de los vates o adivinos, entonces se ha creído que no es la holganza ni el quietismo la manera de agradar a Dios, ni el camino para llegar a su seno y que amorosamente nos recoja en él y en él nos guarde eternamente.

María Juan-Antonio-Nicolás Caritat, marqués de Condorcet, filósofo, literato y matemático naturalista del siglo pasado (nació en 1743 y murió en 1794), observó los dos proce-

dimientos místicos, comparó las dos ideas teológicas, halló un progreso de la una a la otra, y nos expuso el cuadro en uno de sus más bellos escritos. (*Cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*.—Paris-1774).

La religión de la edad media fue en efecto la contemplación, o por lo menos esta fue la expresión de aquella; la de la edad moderna es el trabajo, sin que por eso deba entenderse que este sea ateísmo, ni siquiera impio. Conviene entender esto para extirpar la sombra que los neo-católicos pretendían estender sobre esta frase.

La edad media la abre el mayor de los catolicismos sociales: el imperio romano se derrumba al empuje de los bárbaros, y la más grande fortaleza, lo tenido por indestructible, lo que abarcaba el mundo civilizado, se ve hecho polvo bajo las plantas de los bárbaros. Un grupo, sin otro impulso que su destino, ni otras armas que las arrancadas a las selvas y a las montañas, cae sobre toda la humanidad civilizada, robustecida por fuera pero corrompida por dentro, es decir hueca, y la deshece, la hunde y la borra para siempre de la tierra, aunque la deje inmortalizada en la Historia. Los tímidos, los reflexivos, los escandalizados, huyen a lamentar sus desengaños y a buscar la razón de aquel trastorno en los decretos divinos a los desiertos y a las soledades, y como siempre que se aleja el espíritu del hombre se acerca a Dios, ya colocados bajo sus plantas, solo tuvieron que construir esas místicas escalas que se llaman oraciones para hacer llegar sus espíritus hasta El. Hé aquí la contemplación.

Cuando los monges vienen al mundo de los hombres, traen ya el hábito de los arrobamientos; y tan apegado a su religión, que confundida queda la idea de un Dios Todopoderoso, destructor de imperios y punidor de todo soberbia, con la del culto del aislamiento por medio de la oración mental y de los éxtasis. Es cierto que el sacerdote ora por todos; mas no hay virtud como la oración, ni cosa que como esta aparte del mundo y de las gentes, las almas y los sentidos. Expuesto era esto a la holganza y tanto como a la holganza a la inhumanidad, porque llegó a ser tan hondo el ensimismamiento y tan completa la abstracción, que no se oían las voces del desventurado ni los gemidos del hambriento, ni los estertores del mendigo que moría de frío y de sed. La oración llegó a ser un egoísmo; y lo que fue inventado para lazo y solidaridad humanos, se hizo muralla que se interpuso entre hermanos y medio de fuga que lanzó a las almas lejos de la tierra y en persecución de cielo cerrado y sordo, ciego y mudo.

En tal estado lo vió Condorcet y por eso le sobrepuso la nueva religión que adoptó por forma el trabajo. Hé aquí, en efecto, una oración eficazísima, que tienen algunos por la que más acerca a Dios, por la que más altos grados de semejanza conquista con el Divino obrero y como la más fecunda en beneficios para el que la reza y para con sus prójimos, obligados asimismo a corearla. No hay duda de que el trabajo es la oración propia del alma honrada: no puede haberla de que es la virtud que las compendia todas, o que al menos para todas dispone: no es fácil negar que constituye nuestra ley, desde el punto en que el mundo es colmena y no Olimpo, que somos mortales y no dioses, y que si son necesarios los zánganos, es más honoroso y satisfactorio ser obrero. A la inversa, se equivoca quien entiende que el trabajo es incompatible con el pensamiento de Dios, cuando precisamente éste se complace en habitar la conciencia del hombre trabajador, y hé aquí que, ocupando su cerebro y sus brazos con faenas honradas y fecundas, aleja aquella de la generación del pecado, libra la fantasía de las imágenes tentadoras, limpia el corazón de sentimientos bastardos e imprime al espíritu un rumbo armónico con el que lleva el cuerpo cuando se fatiga en sus luchas con la materia y con la que lleva el entendimiento cuando se desgasta bajo la presión de las ideas.

Mas ni hemos de decir que toda contemplación sea estéril para el bien, ni que todo trabajo sea digno del hombre y aceptable para Dios; porque ante todo, también la contemplación es un trabajo, pese al sabio dictamen del filósofo de Ribeumont, por más de que este rezó poco y aprendió mucho. ¿Qué es el estudio mas que una contemplación? ¿Cómo pudiera negar esto el suicida de Bourg-la-Reine, siendo tan exacto e infatigable observador de la naturaleza física y del mundo astronómico? ¿Cómo negar que el estudio del corazón humano requiere un éxtasis y que las intimidades del filósofo con la propia conciencia reclaman un perfecto ensimismamiento? Como el literato, el académico no ve que las galas

de su lenguaje y de su poesía le brotan del fondo ardiente y coloreado de la imaginación y de entre las intazadas llamas de su sentimentalismo, la una inspirada y el otro mantenido por su Dios? Si el que trabaja reza, preciso es que el que reza trabaje. En ambos los espíritus están activos, en ambos se dirige el pensamiento en busca de la verdad; para ambos la fuente de toda verdad es Dios; los dos se encuentran envueltos en un misticismo de que no es fácil que se desembaracen, porque aun no se ha dado con la vía que conduzca al hombre fuera de su Dios. En *El estamos, por El existimos, y en El nos movemos y somos*.

La edad moderna ha dado, pues, otra forma a su religión: ayer todo el trabajo sobre el alma: hoy todo el trabajo sobre el cuerpo: ayer el pensamiento en busca de Dios; hoy el cuerpo cayendo sobre la Naturaleza; ayer la obsesión mística de la vida eterna; hoy el cálculo positivo de la vida temporal. Dos cosas opuestas: pero siempre el trabajo encima y Dios al frente; cada edad reza a su manera y en todas se satisfacen las necesidades morales de cada tiempo.

CRISTIAN.

MISCELANEA.

En la Cámara de Comercio. Según anunciamos, anteayer a las tres de la tarde celebró junta general la Cámara de Comercio.

Presidía D. Vicente Arteaga, y ocupaban la mesa presidencial los Sres. Gil de Tejada, González Auriolos, Tejeiro, López (don Luis), Benítez, Jiménez Arévalo y Barrecheguren, secretario.

El Sr. Barrecheguren leyó una bien escrita Memoria relativa a los trabajos realizados por la Junta directiva durante el período anterior, siendo muy aplaudido al concluir.

A propuesta del Sr. Alhama se concedió un voto de gracias a la Junta y al Secretario, por sus buenos servicios.

Nombrose una comisión, compuesta de los señores Echevarría, Lumbreras y Alhama, para el examen de las cuentas.

Se leyó el presupuesto para el período próximo, que arroja un superávit de 770 pesetas.

El Sr. Arteaga manifestó que debía proceder a la elección de cargos para cubrir las vacantes de los individuos de la Junta directiva a quienes, por sorteo, ha correspondido salir. Estos son los señores Arteaga, Auriolos, Muñoz, López Medina, Sánchez (D. Enrique) y Carnicero.

Para proceder a la elección constituyese una Mesa de edad, que presidirá D. Manuel Lumbreras. Hecho el escrutinio, resultaron reelegidos los mismos señores salientes.

Tomaron posesión de sus cargos, y el presidente Sr. Arteaga dió las gracias a la Mesa interina por su acierto, así como a la Cámara por el honor que había dispensado a él y a sus compañeros, reelegiéndolos.

El Sr. González Auriolos encareció a todos la necesidad de que procuren estimular a sus amigos para fomentar el desarrollo y prosperidad de la Cámara, en bien de los intereses del comercio y de la industria.

Inmediatamente se procedió a discutir el presupuesto leído, haciendo uso de la palabra los señores Alhama, Benítez y Echevarría, y pidiendo este último que se solicitara el cambio del *Boletín oficial de la Cámara* con el *Diario de sesiones de las Cortes*.

El Sr. Arteaga resumió el debate, y se levantó la sesión.

Indemnización de testigos. Por la dirección general del Tesoro se han dado las órdenes oportunas ahorrando los créditos necesarios para que la Delegación de Hacienda atienda al pago de las indemnizaciones a testigos y peritos que concurren a los juicios que se celebren en esta Audiencia.

La cosecha de aceituna. La recolección de la aceituna, no solamente en la provincia de Granada, sino en toda Andalucía ha dado los fatales resultados que eran de esperar.

En conjunto, la cosecha es una de las más pobres que se han conocido en esta región, tan apropiada para el cultivo del olivífero fruto.

Captura. Junto a la posada de la *Calata* de esta capital ha sido detenido por varios guardias civiles que expresamente para eso vinieron de Vélez Málaga, un individuo llamado Pedro Sanchez Lopez, que hace poco cometió en compañía con otros un robo de consideración en aquella ciudad de la vecina provincia.

Dichos guardias civiles, que son Felix Vera Comitre y Fernando Garcia Galvez, llegaron a esta capital el día 9 del corriente y después de algunas pesquisas, lograron detener al malhechor en el sitio que queda dicho, pasando después al ventorrillo donde paraba, para practicar un reconocimiento, que dió por resultado el encuentro de noventa y cuatro duros en plata y algunas alhajas, que dicho individuo había comprado con la diferencia hasta ciento diez duros que le tocaron en el reparto del robo efectuado en Vélez Málaga.

Pedro Sanchez ha ingresado en la cárcel a disposición del Gobernador, para ser conducido a la población donde se perpetró el delito.

Telegrama. El Presidente de la Diputación provincial ha recibido el siguiente telegrama de la Mayoría de la Mayoría de Palacio, en contestación al suyo de anteayer:

«S. M. la Reina agradece infinitos sentimientos que la Corporación le ofrece con motivo de la enfermedad del Rey su augusto hijo, que se halla más tranquilo y animado, y da a todos expresivas gracias.»

Artista. Se encuentra en Cogollos de Guadix el pintor y constructor de órganos don Pedro Rueda, a cuyo trabajo se debe el órgano que posee la iglesia de Benalúa de Guadix.

Noticias de Loja. En carta particular de Loja se nos da cuenta del baile de trajes celebrado hace algunos días en los elegantes salones de la Victoria de aquella ciudad, y que organizó y costeó la juventud lojeña. A dicho baile asistieron las bellas señoritas Evelia Portas, Concha Campos, Teresita Córdoba, Teresita Moron, Pepita Cardenete, Julia y Lolita Valladar, Asuncion Rosal, Eugenia y Mercedes de Vera, Pepita Garzon, Esperanza Calvo, Anita Moreno, Eleuteria Perez; Teresa y Conchita Caro, Elisa y Dolores Ruiz, Margarita y Teresa Pascual, Victorina y Pepita Samaniego, Pepita Jimenez, Conchita Jimenez, María España, Benigna Gomez, Rosa y Lolita Castilla y otras muchas.

La Comisión organizadora de la fiesta, que la componían D. Rafael Cardenete, presidente, y D. Gonzalo Mata y D. José Valladar, vocales, obsequió a los concurrentes con dulces y pastas.

—También recibimos carta de nuestro corresponsal en la misma ciudad, haciendo la reseña de una agradable velada que ha tenido efecto en el Liceo el día 12 de este mes. Se pusieron en escena las comedias en un acto *Fiera domada* y *Flor y fruto*, así como el juguete cómico *La novia del general*, tomando parte en la representación las Srtas. Evelia Portas y Elvira de la Vega, y los Sres. Calderon, Peso y Samaniego. Hé aquí como se expresa nuestro corresponsal al ocuparse de los aficionados:

«Todo lo que pudiéramos decir para demostrar lo mucho que vale la Sra. Portas resultaría pálido ante la realidad. Es tan bella, aficionada una actriz en toda la extensión de la palabra. Su correcta manera de decir, la naturalidad y gracia con que da vida a los personajes que representa, y la elegancia y fluidez con que se presenta en escena, hacen que se le tributen tan calurosos como merecidos aplausos.»

Elvira de la Vega tiene inimitable gracia, y por lo tanto, ocioso es decir que escuchó muchos aplausos, lo mismo que los Sres. Calderon, Peso y Samaniego.

El Sr. Calderon, como director de escena, demostró una vez más con cuanto gusto sabe presentar aquella para que el cuadro resulte acabado y perfecto.»

—También se ha presentado en Loja la epidemia de la *gripe*, aunque con caracteres muy benignos, habiendo multitud de personas atacadas.

—Hoy celebrará junta general ordinaria el Liceo de Loja para la renovación de la Junta directiva.

Hermandad Teresiana. Esta sociedad celebrará sus acostumbrados ejercicios espirituales mañana miércoles. A las ocho de la mañana será la comunión general de los asociados, y por la tarde a las cuatro rosario, meditación y sermón, que predicará el Sr. Belló.

Carne insana. El segundo jefe de la guardia municipal señor Medina denunció ayer al alcalde de abastos que en una casa de la placeta de Gracia había muerto de parto una vaca. El veterinario municipal, D. Cándido Aragonés se presentó en seguida en dicha casa, acompañado del Sr. Medina, a fin de reconocer la res y evitar que su carne fuese dedicada al consumo. No se encontró allí; pero haciendo gestiones, halláronse la cabeza y los despojos en la administración de consumos, pues los guardas los habían recogido a dos matuteros, que se supone se llevarían el resto.

Inmediatamente se procedió a la cremación, imponiendo el alcalde de abastos una multa de 50 pesetas al dueño de la vaca, por haber permitido que esta saliera de su casa para dedicarla al consumo.

Bendición de una iglesia. En Los Limones, anejo de Moclin, que cuenta unos ochenta vecinos, se ha verificado la bendición e inauguración de una ermita, que con objeto de que el vecindario pueda cumplir los preceptos religiosos sin tener que ir a Moclin, ha dispuesto el cura párroco de este pueblo, D. Saturnino Garcia Calvo, que se abra al servicio público.

Para poner la iglesia en condiciones de abrirla al culto, el referido cura la arregló de una manera conveniente a expensas suyas, habiendo llamado mucho la atención del vecindario un cuadro al óleo de San Miguel, que estaba sumamente estropeado, sin que quedasen más que leves huellas de la imagen, y que ha retocado un niño de catorce años de edad llamado Antonio Orejuela Guerrero, hijo del conocido dentista de esta ciudad.

El día de la bendición e inauguración de la iglesia, hubo función religiosa en la ermita, en la que predicó el cura párroco, quien al ocuparse de los preparativos que habían tenido que hacerse en el expresado templo, que se hallaba en lamentable abandono, dijo que una parte del éxito se había debido al niño Antonio Orejuela, que restauró el cuadro de San Miguel sin querer aceptar el precio de su trabajo, y elogió además las especialísimas aptitudes de dicho joven para el arte de la pintura.

En el vecindario quedó tan encantado del niño y de su obra, que todos le obsequiaron y agasajaron durante los días que le obligaron a permanecer en el pueblo, pues había sido llevado desde esta capital a Los Limones, por el cura párroco, expresamente para el retocado de la sagrada imagen.

Anticipo de cuotas. Los contribuyentes que tienen solicitado pagar anticipadamente las contribuciones territorial e industrial pertenecientes al tercer trimestre del actual año económico, pueden verificarlo hasta el día de mañana en la Depositaria-pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia. Pasado que sea dicho plazo, incurrirán en la pérdida de premio de cobranza, más el recargo de primer grado de apremio, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 12 de mayo de 1888.

Desca se en paz. Desde hace algunos días ha estado enfermo el señor don Felipe Leon Diez, dueño del café que lleva su apellido. Los padecimientos que venía sufriendo complicaron y agravaron la enfermedad de tal modo, que desgraciadamente anoche a las doce y media tuvo funesto desenlace.

Su muerte será muy sentida en esta capital, pues el señor Leon, que era un honrado industrial y un político consecuente, disfrutaba generales simpatías.

Honras fúnebres. En Alhama se han celebrado el día 11 solemnes honras fúnebres por el alma de D. Alfonso XII, siguiendo la costumbre anual establecida por el ayuntamiento, como recuerdo de gratitud por la visita que aquel monarca hizo a dicha ciudad y por los beneficios que le dispensó con motivo de los terremotos del año 84.

Como era infructuosa de la fiesta de Epifanía y en ella no puede celebrarse funerales la iglesia católica, se cantó una misa solemne del día, que ofició el cura párroco D. Juan Lopez Utrilla, terminada la cual se cantaron las letanías de los santos en rogativa por el restablecimiento de la salud del Rey, y por último un responso por el alma de D. Alfonso XII.

En el centro de la iglesia había un túmulo rodeado de cirios, y sobre él la corona y el cetro símbolo de la dignidad real, colocados sobre almohadones de damasco, cubiertos de paños de terciopelo negro.

Al acto religioso asistieron el ayuntamiento y autoridades, así como el diputado a Cortes D. Francisco Calvo y Muñoz y el coronel de caballería D. Santiago Martell.

Campaña contra los borrachos. El nuevo alcalde de Alhama D. Pedro Negro Suarez ha emprendido una campaña, según nos dicen, contra los vagos que acostumbran a pasar las noches metidos en la taberna y bebiendo hasta ponerse como una uva. Al efecto, ha dado una orden para que ningún establecimiento de bebidas esté abierto desde las diez en adelante; y para que esta orden tenga fiel cumplimiento, él mismo sale a vigilar la población, imponiendo multas a los infractores. Noches pasadas, a las diez y cuarto, encontré ocho ó diez personas jugando a la ronda en el café—que también con los cafés y casas de juego reza la campaña emprendida—é impuso a cada uno de ellos dos pesetas de multa y veinticinco al dueño del establecimiento.

Misa. Ha celebrado el día 11 su primera misa en Alhama, el presbítero don Miguel Morales Arias, siendo padrinos sus tíos D. Miguel Morales Valderrama y doña Francisca Morales Valdés, esposa del ex-alcalde D. José Parejo Moran.

En dicha soledad religiosa, que tuvo lugar a las diez de la mañana en el convento de San Pascual, predicó el superior del seminario de San Cecilio D. Luis Maestro y Cortés.

Funcion religiosa. La hermandad de Caridad, que se dedica en Alhama a socorrer a los enfermos y dar sepultura a los cadáveres, ha celebrado en dicha ciudad la fiesta que todos los años dedica a su patrona la Virgen de las Angustias el día 6 de enero.

La imagen fué sacada procesionalmente de su ermita y conducida a la iglesia parroquial, donde se verificó una función religiosa, predicando el cura párroco un sermón en que alentó a los cofrades a continuar con entusiasmo tan benéfica obra.

Por la noche celebró cabildo dicha hermandad, para aprobar las cuentas y renovar la Junta de gobierno, siendo reelegidos todos los que la componían, a saber: hermano mayor, el presbítero D. Antonio Espejo Molina, que con gran celo viene desempeñando el cargo desde hace diez y seis años; administrador, D. Juan Franco Ruiz; vocal, D. Bernardino Retamero, y secretario, D. Juan Ricardo Sanchez.

E. P. D. Ha fallecido en Baza un niño de once años de edad, hijo del notario de dicha ciudad D. Joaquín Sanchez, y que era la delicia de sus padres, por su gran aplicación, a pesar de contar tan pocos años.

El entierro se verificó el día 9 a las tres y media de la tarde, habiendo asistido todas las hermandades religiosas y el clero parroquial así como el vecindario casi en masa, pues la familia del Sr. Sanchez disfruta en Alhama muchas simpatías.

El duelo iba presidido por el juez de primera instancia, el registrador de la propiedad y el cura párroco de San Juan.

Por sorpresa. De Motril nos escriben que el segundo teniente de alcalde D. Carlos Aizpíolea Vélez, ha iniciado una campaña contra los que acostumbran a defraudar los intereses del público vendiendo géneros adulterados ó faltos de peso.

Acompañado del concejal D. Antonio Vicente Pastor, que también forma parte de la comisión de Abastos, se dirigió el día 10 de este mes a recorrer e inspeccionar todos los puestos de venta de artículos de consumo, cuando menos podían sospecharse los vendedores, decomisando gran cantidad de pan, leche y otros artículos, así como infinidad de pesas y medidas. El pan fué llevado en un carro al Ayuntamiento, para distribuirlo con los demás géneros decomisados. A los Sres. Aizpíolea y Pastor acompañoles en su visita de inspección el jefe de Orden público y varios individuos del cuerpo.

Los objetos decomisados dispuso el alcalde que fuesen distribuidos entre el hospital de Santa Ana, las Monjas Nazarenas, los pobres de la cárcel y varias personas indigentes de la población.

El vecindario está muy satisfecho de la conducta de esos concejales, y desea que sigan por el mismo camino.

Junta de Instrucción pública. Anteayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, adoptándose los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente una solicitud de permuta entre D. Enrique Gonzalez y don Segundo Martinez, maestros do Jorairatar y Pulianas respectivamente.

Publicar en el *Boletín Oficial* el estado de débitos por obligaciones de primera enseñanza, y una circular previniendo a los ayuntamientos que consignen en los presupuestos adicionales que han de formar en febrero las cantidades porque aparezcan en descubierto en el referido estado.

Comunicar al interesado el nombramiento de maestro de Alfarnate, hecho por la Dirección general a favor de D. Casimiro Villarreal, en virtud de concurso.

Prevenir al alcalde de Pórtugos que facilite inmediatamente casa decente y capaz a la maestra D.^a Asuncion Gonzalez, y que parteepe haberlo ejecutado.

Que continúe al frente de la escuela de Esfiliana, hasta nueva orden, D. Luis Jariel García, nombrado accidentalmente por el alcalde por haber sido trasladado el propietario.

Nombrar a D. Francisco Moreno la Hata maestro interino de Tozar, anejo de Moclin, interesando del Rectorado el nombramiento definitivo.

Comunicar a D.^a Dolores Peña Escobar la resolución del Sr. Rector aceptando la renuncia que ha hecho de la escuela de Alfacer.

Remitir a D.^a Francisca de Paula Rubio, maestra jubilada del Padul, el certificado expedido por la Junta central de derechos pasivos declarándola con derecho a la pensión de 980 pesetas anuales.

Que se anuncie concurso por el término de un mes, para proveer las vacantes que resultan en las distintas categorías del es-

calafon de maestras de esta provincia.

Remitir a la Inspección general de Instrucción pública un cuadro que represente el estado de pagos de las obligaciones de primera enseñanza de la provincia, tal como resulten en el día 2 de enero, documento que ha sido pedido por dicha superioridad.

Entregar a D. Manuel Hernandez Haro el certificado expedido por la Junta central de derechos pasivos, declarando los que le han sido concedidos con cargo a los fondos de la Sucursal del Banco de España en Almería, donde reside dicho señor.

Prevenir a D.^a Dolores Martinez, maestra de Jerez del Marquesado, que reside en Lanteira, se traslade inmediatamente a Jerez, de donde donde no ha debido ausentarse sin la autorización competente, y reiterar al alcalde de dicho pueblo la orden de que, sin excusa alguna, entregue la clase de niñas a dicha profesora.

Remitir al Rectorado el expediente sobre rebaja de sueldo de los maestros de Yegen, manifestándole, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión provincial, que procede reducir a 625 pesetas anuales el sueldo de dichos profesores, en vez de las 825 que venían disfrutando.

Reclamar a los maestros de las escuelas públicas de esta provincia las cuentas del material correspondientes a 1888 89.

Que se pase al señor Gobernador, dentro del presente mes, una nota de descubiertos por atenciones de primera enseñanza, para que proceda contra los ayuntamientos deudores.

Elevar al Rectorado un expediente instruido per el alcalde de Villanueva de las Torres contra D. Juan Ildefonso Ramirez y doña Presentacion Vico, por falta de rendición de cuentas del material de sus respectivas escuelas, proponiendo a la Superioridad la suspensión de medio sueldo a dichos profesores, interin cumplen el servicio; y respecto de otro expediente formado contra el Sr. Ramirez por faltas cometidas en el desempeño de su destino, que se saque pliego de cargos para que los conteste.

Informar al Rectorado, acerca de una instancia de D. Cándido Barbero sobre que pide dictamen, que procede y es justo el acuerdo de dicha Superioridad declarando vacante la escuela de Ferreira; sin perjuicio de qae, por equidad, pudiera aliviarse el castigo impuesto a dicho profesor.

Redención de quintas.

Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

CARTERA DE UN OIDOR.

La causa de Alhendin

La vista en juicio oral de una causa instruida en el juzgado de Santafé contra Antonio y José Jimenez Gomez y consortes sobre homicidio de Manuel Garcia Morales y disparo y lesiones, dió principio ayer ante la sección primera de la Sala de lo criminal.

Los hechos tuvieron lugar en el pueblo de Alhendin la noche del 8 de setiembre del año 87, y el fiscal en su calificación provisional que en la sesión de ayer anunció habrá de modificarla, los refiere en esta forma:

Que se encontraban en la casa de Manuel Dueñas Torres varios jóvenes bailando y tocando, y por sí bailaba ó no con una joven Francisco Gonzalez Fernandez, promoviéndose cuestión entre este y Manuel Garcia Morales, por fortuna sin consecuencias.

Terminada la diversion, y en el sitio llamado las «cuatro esquinas», se encontraron el Manuel Garcia y sus hermanos Daniel y Francisco con el Francisco Gonzalez, y promoviéndose de nuevo la disputa hubo cuestión entre este y aquellos, sacando algunas herramientas, sin que ocurriese nada, merced a la intervención de José Saez Viedma y otros.

Entre once y doce de la misma noche, encontráronse de nuevo en la placeta del Alamo, los hermanos Francisco, Manuel y Daniel Garcia con el Francisco Gonzalez Fernandez que ya iba acompañado de su hermano José y de Antonio y José Jimenez Rubio, y reanudándose la contienda entre estos y aquellos, se produjo una riña tumultuaria, senando varios disparos y resultando por consecuencia de ella muerto el Manuel Garcia y heridos sus hermanos Francisco y Daniel, todos tres por armas blancas y palos, y el José Gonzalez, lesionado por arma de fuego; de cuyas lesiones sanaron el Francisco Garcia a los 32 días, el Daniel a los 68, y el José Gonzalez a los 73.

Aprécia el fiscal en dicha calificación escrita, que tales hechos constituyen cinco delitos, uno de homicidio, tres de lesiones graves, y otro de disparo de arma de fuego que produjo uno de los de lesiones.

Que Antonio y José Jimenez Rubio, José y Francisco Gonzalez Fernandez, Francisco Garcia Rivas y Daniel Garcia (hermano del muerto) son autores de dichos delitos.

Que solo es de apreciar respecto al Antonio Jimenez, la agravante de reincidencia.

Que deben ser condenados; Antonio Jimenez Rubio por el delito de homicidio a cuatro años, nueve meses y once días de prisión; José Jimenez Rubio, José y Francisco Gonzalez Fernandez, Francisco Garcia Rivas y Daniel Garcia por el mismo delito a tres años seis meses y veintin días de igual prisión cada

uno; Antonio Jiménez por uno de los de lesiones, un año, o lo meses y veintidós días, y a cada uno de los otros cinco procesados por el mismo delito, un año y un día de idéntica prisión correccional y a todos seis por el otro de disparo, dos años, once meses y once días.

En la sesión de ayer fueron examinados los procesados, y testigos, y terminadas las pruebas, anunció el teniente fiscal Sr. Hernandez Lobato modificaciones a sus anteriores conclusiones en el sentido de que en la sesión de hoy tendremos noticia cuando se lea el escrito comprensivo de la modificación.

Los defensores en esta causa, guardan este orden: señores Gamir Colon, Castilla Ocampo, Pazo, y Vazquez Rosales (este último defendiendo al procesado Daniel Garcia, hermano del muerto.)

Dichos señores asistieron ayer a la primera sesión, así como los procuradores D. Enrique Gomez, D. Eduardo Soler, D. Antonio Campos, D. José Mesa y D. Felipe Sedeño.

Vista.

Ante la sala de lo civil verificóse ayer la vista de la competencia suscitada por el Gobernador civil en pleito del juzgado de Huescar, entre el señor marqués de Corbera y el sindicato de la acequia de Montilla, sobre interdicto.

Informaron los señores Almagro Diaz y Perez Robles.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 13, tres tarde.

El parte dado por la Mayordomía mayor de Palacio a las siete de la mañana, dice que el Rey continúa disfrutando los beneficios del descanso, interrumpido tan sólo cuando toma alimentos.

El parte dado a las doce de la mañana confirma el anterior, añadiendo que la mejoría se va haciendo cada vez más marcada.

Segun telegramas recibidos, se agrava mucho el conflicto anglo-portugués.—M.

Madrid 13, ocho y cuarto noche.

La cuestion anglo-lusitana toma un carácter extremadamente grave.

El Gobierno inglés, despues de haber dirigido apremiantes comunicaciones al Gabinete lusitano, exigiéndole que Portugal hiciera categóricas declaraciones de que renuncia a ejercer su jurisdicción en los países de los makololos y de los maschonas, en la parte occidental de Africa, presentole ayer su «ultimatum» en términos amenazadores, expresando su propósito de que si el Gobierno portugués no mandaba retirar inmediatamente las fuerzas que ocupan el rio cuya posesion se disputa, así como otros puestos militares, la Legacion inglesa abandonaría a Lisboa a las diez de la noche del mismo día de ayer.

La noticia de este ultimatum, que coincidió con la aparicion de formidables fuerzas navales inglesas delante de la capital de la monarquía, causó profunda sensacion tanto en el Gobierno como en el pueblo, que comenzó a agitarse de una manera extraordinaria.

El Gobierno portugués, en vista de la gravedad de la situacion y temiendo las consecuencias de un conflicto armado con Inglaterra, reunióse en el acto en Consejo, acordando someterse a las imposiciones de la fuerza, proclamando sin embargo sus derechos a las posesiones disputadas, é invocando el auxilio de las potencias extranjeras.

El pueblo, que con gran impaciencia estaba aglomerado ante el palacio real esperando el resultado de los acuerdos que se adoptasen en el Consejo de ministros, al conocer la resolucion del Gobierno sometiendo a Inglaterra se amotinó, recorriendo las calles de Lisboa en manifestacion tumultuosa.

Los amotinados, al llegar ante el edificio que ocupa la Legacion inglesa, arrancaron el escudo, arrasándolo por las calles; y exacerbándose la indignacion popular, se dirigieron despues a las casas de los ministros, rompiendo a pedradas los cristales y prorrumpiendo

en gritos de «¡Abajo el Gobierno! ¡Muera Inglaterra!»

La manifestacion ofrece un aspecto imponente, que agrava de un modo casi decisivo el conflicto que amenaza a Portugal.—M.

Madrid 13, ocho y media noche.

En los círculos políticos de esta corte no se habla de otra cosa más que de la eventualidad de una guerra entre Inglaterra y Portugal.

En el salon de conferencias del Congreso circula el rumor de que el pueblo se está batiendo con el ejército en las calles de Lisboa.

Añádese que la Artillería se ha unido a los amotinados haciendo causa comun con ellos.

Con tal motivo, reina gran excitacion en todos los centros de Madrid.—M.

Madrid 13, once noche.

Parece que todos los elementos republicanos de España, excepto los posibilistas, han llegado a establecer una amplia coalicion, apereciéndose ante las consecuencias que puedan resultar de la situacion en que se halla Portugal.

Los ministros de Estado y de la Guerra han celebrado una extensa conferencia con el señor Sagasta, acerca de los sucesos de la nacion vecina, acordando que se ejerza vigilancia sobre la frontera portuguesa, reforzando en caso necesario las plazas fuertes que la guarnecen y los puntos más vulnerables.—M.

Madrid 13, once y media noche.

Se acaban de recibir telegramas de Lisboa, cuyo contenido no confirma el rumor que aquí ha circulado de que la artillería fraternizase con el pueblo, ni de que haya ocurrido colision alguna entre éste y el ejército.

Dichos telegramas dicen que el pueblo prorrumpia en vivas al ejército.

Se hicieron cincuenta prisiones. La policia continúa apostada frente al consulado inglés, para evitar nuevos atropellos.

En los teatros de aquella Corte al saberse el acuerdo del Gobierno portugués, se hicieron demostraciones patrióticas, dándose vivas a la integridad nacional.

Los últimos despachos telegráficos dicen que habiéndose sabido que el Gobierno lusitano tiene el propósito de presentar su dimision, se han calmado los ánimos.

Esta mañana reinaba tranquilidad relativa.

Esta noche se esperan, sin embargo, nuevas manifestaciones.

Madrid 13, doce noche.

El parte dado por la Mayordomía mayor de Palacio a las cinco de la tarde, confirma los anteriores, añadiendo que se va acentuando por momentos la mejoría del Rey.

La salud pública se va restableciendo en Madrid de una manera ostensible.

Hoy se han efectuado noventa y cinco enterramientos en los cementerios de la capital.

El general Lopez Dominguez se encuentra mejor.

Según noticias de Vitoria, se han administrado los últimos sacramentos al general Lomas.—M.

Madrid 13, doce y media noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 73.85.

4 por 100 amortizable, 00'00.

4 por 100 exterior, 75'25.

Billetes de Cuba, 104'60.

Acciones del Banco de España, 401.50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 107'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'30.

Londres, 60 días fecha, 26'10.

Londres, 90 días fecha, 26'02.

Paris, a la vista 4'45.

Paris, 8 días vista, 4'30.—M.

Madrid 14, una madrugada.

Acaban de recibirse noticias telegráficas de que el Gobierno portugués se ha presentado a las Cortes, y despues del discurso del Presidente, explicando los sucesos acaecidos y anunciando que habia presentado su dimision.

La crisis se resolvió inmediatamente, encargándose el Sr. Serpa Pimentel de formar nuevo gabinete. Este jurará hoy mis no.

Continúa progresando en su mejoría el Rey niño.

Los ministros se han reunido en Palacio.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

11 enero 1890.

Estamos hoy lo mismo que ayer. La situacion de las cosas no ha variado: el Rey sigue enfermo, las consultas aplazadas, suspendidas las sesiones de Cortes y la politica viviendo un paréntesis poco menos que absoluto.

La salud pública mejora. Ayer no hubo sino 134 enterramientos, lo cual demuestra que la mortalidad decrece de día en día, y que pronto llegará a su estado normal, aún cuando todavia falta mucho. Han contribuido bastante a este resultado los socorros distribuidos a los pobres que sufrían verdaderos horrores de miseria. Todavía continúan las juntas repartiendo entre necesitados el producto de la caridad. De ayer a hoy no ha habido muchos muertos de entre las clases acomodadas.

La mejoría en que ayer se encontraba el Rey al cerrar mi carta, continuó toda la noche. Los médicos temian que esta madrugada se repitiese el ataque del corazon, pero afortunadamente no sobrevino. La intensidad del mal no habia disminuido, pero se abrigan en las primeras horas de la mañana de hoy fundadas esperanzas de salvacion que los médicos no ocultaban y que habian llevado el contento a toda la servidumbre.

Como habrán visto ó verán los lectores ha resultado cierto cuanto ayer decia respecto a los partidos republicanos, a quienes suponía sin fundamento *El Liberal* en estado de agitacion. El gobierno no teme nada que pueda perturbar el orden, ni aun en el doloroso caso de la defuncion del monarca. Ha adoptado sin embargo las prudentes precauciones para evitar toda clase de alborotos y ha previsto cuantas contingencias pudieran sobrevenir. Si desgraciadamente falleciera don Alfonso, seria en el acto proclamada reina doña Mercedes y la Regente no tendria necesidad de nuevo juramento para continuar desempeñando la Regencia.

Cuéntase que de estas cosas es de lo que hablaron Cánovas y Sagasta en su reciente conferencia. Probablemente ó casi seguramente tratarían también de otros asuntos, de la crisis inclusive. Personas serias se rien de eso que se propala respecto a renovacion del pacto del Pardo. Eso de pacto es una novela, pero como la conferencia fué larga y los interlocutores salieron de ella contentos, puede deducirse que las relaciones entre los dos partidos son buenas y que cesó aquella frialdad ó enemiga nacida de los sucesos que los lectores recuerdan y que se han debatido en las Cámaras.

La salud del Rey, ó mejor su enfermedad, es la preocupación de la tarde, como fué ayer, en todos los círculos políticos. El mal no cede; es verdad que no ha vuelto a presentarse el colapso cardiaco, pero disminuyen las fuerzas en el organismo y se teme un desenlace funesto. La familia real se halla sumamente acongojada, y en la servidumbre se ven manifestaciones claras de tribulacion. Es inútil que me detenga en dar detalles de quien entra y sale en Palacio, qué se dice, etc.; no hay espacio ni tiempo para tanto. Además la esencia es que el Rey está peor, bastante peor que ayer.

Sobre crisis apenas se habla, mas la opinion que veo generalizarse es que a menos que se haga necesario un ministerio Martinez Campos, continuará Sagasta hasta aprobarse los presupuestos, hecho lo cual vendrán los conservadores.

De otras noticias, que las vacaciones escolares se prorrogan hasta el 20; que se han suspendido las pruebas del Peral, con motivo de la enfermedad del Rey, y que en salones y teatros no se vé nada que llame la atencion.

Del extranjero, que sigue *in statu quo* el conflicto anglo-portugués, y que el dengue azota hasta los más apartados rincones de los pueblos.—F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 14 de enero de 1890.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Bonel, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba.—Sargento de paseo enfermos, Santiago.—Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1539 fanegas. Entrada de hoy, 378 id. Total existencia de hoy, 2157 id.—Venta a 10 ptes. 30 cts. la fanega, 12 fanegas. A 10 ptes. 75 cénti-

mos id. 28 id. A 11 ptes. 60 cts. id., 60 id. A 11 ptes. 25 cts. id., 41 id. A 11 ptes. 30 cts. id., 31 id. A 11 ptes. 75 cénti-mos id., 8 Total vendido, 199 fanegas.—Balance: Existencia, 2157 fanegas.—Vendido, 169.—Sobrante para mañana, 1958.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 25 cénti, a 7 ptes. 30 cénti. Habas de 10 ptes. 60 cénti. a 10 ptes. 50 cénti. Maíz de 9 ptes. 25 cénti. a 10 ptes. 25 cénti. Yeros de 0 ptes. 60 cts. a 60 ptes. 60 cts.

CULTOS.

Día 14.—San Hilario obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario; a las ocho misa cantada; a las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Sta. Escolástica misa de doce a San Antonio de Padua.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles a las diez hay funcion y sermon al Dulce Nombre de Jesus.—En las demas iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

SAN JOSÉ.

LIENZOS, MANTELERA Y GÉNEROS DE PUNTO. Ocasion.

Grandes rebajas en los precios de los géneros de abrigo, con el fin de realizarlos antes que terminen los frios.

Mandamos muestras y encargos.

Dirección: Ortega y Muguerza.

Entresuelo.—15, PLAZA DEL CARMEN, 15.—Entresuelo.

Teléfono 172.

Nota. Este establecimiento no despacha los días de precepto.

EL SEÑOR
Don Felipe Leon y Díez,
HA FALLECIDO
EN LA MADRUGADA DE HOY.
—
R. I. P.

Su director espiritual, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y albaceas, suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día de hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Mesones 98, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

DÉCIMO ANIVERSARIO
del fallecimiento del Ilmo. señor
D. Antonio Rosales y Liberal
(Q. S. G. H.)

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor el día 14 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la mencionada iglesia en dicho día, recibirán el estipendio de 8 reales por las que se celebren antes de las diez de la mañana; 10 reales las de diez a doce, y 12 reales las dichas a esta hora.

A las cuatro de la tarde se rezará el rosario, salve y letanía con S. D. M. de manifiesto, por la intencion del finado.

Para la curacion de los tísicos,

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET. Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional e higiene pública de París. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las *Píldoras antisepticas del Dr. Audet* a la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas. En las boticas, Granada, Ortiz Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüena realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen a la respetabilidad de su origen y a la sabiduría de su confeccion, la eficacia más asembrosa para la pronta y radical curacion de los males pulmonares. Próbalo y os convencereis.

40

Se vende

un piano vertical.—Pará razon el Sr. Orense, café de la Alameda.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la Academia Internacional de Ciencias Médicas y miembro de otras corporaciones científicas.

La curación de la tisis.

Las *Pildoras Antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis, habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las *Pildoras Antisépticas* se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.*—10 pesetas caja.

Juicio médico.

Las *Antisépticas Audet* son a la curación de los tísicos lo que la quina a las fiebres.

Para curar el estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, astricción, vómitos biliosos, etc., desaparece todo a las primeras tomas.—3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excores, aunos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pesetas; *Gotas Viriles*, 6 ptas.; *Glóbulos Vitales*, 25 ptas.; *Perlas del Serralle*, 40 ptas.; debiéndose empezar por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento o muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martin Piñar.

Enfermedades secretas. Puntúa cu las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; blenorragias, go orrea (purgaciones) por rebeides a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), espermatorrea, (catarros de la vejiga), eritis mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las *Cápsulas* hallámanse del doctor Lapresse.—**IMPO-TENCIA.** Debilidad de los órganos genitales; su curación con las *Pildoras* regenera la vida.—**Inyección balsámica.** La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra, rebeides y crónicos. **Bacterias** (purgaciones). **DEPURATIVO VEGETAL.** Cura radicalmente la sífilis, venéreo, úlceras de la boca, reumatismos, herpes y todos los vicios de la sangre.—**LIPAROLADO** de Lippé.—Rápida curación de las úlceras, úlceras venéreas y sífilis, bubeas, infartos, orquitis, úlceras crónicas incurables (bacterias, herpéticas etc.) **ALMORRANAS.** Segura curación con la pomada del doctor Cullen.—Botica, calle Puentevelaz, Granada.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras, hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.

Valdepeñas por el propio cosechero. Es el acreditado establecimiento de Felipe Nueva, calle de Recoletas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores

Hijos de Ortega.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Fós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exijase la Firma de:
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALERO HERMANOS, (hoy D. Nicolás Talero), PUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc.; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Lanjar, y los ricos mazapanes de Toledo.

Asimismo se expenden rosacos de vino, aguardiente y Loja. Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, a precios sumamente reducidos.

Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulce en diferentes figuras y con lujosas cintas.

No dejar de visitar este establecimiento, PUERTA REAL 2 y 4.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *VINO y JARABE* de **DUSART** es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los Adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al *VINO y JARABE* de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrias* y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el *VINO y JARABE* de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de *astenia* y *consumación* del cuerpo humano.

DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8

y en las principales Farmacias de España y América.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

D. Cobles en Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burío, Estrella Norte, Principio, 9 y Mendizábal, 19.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION O DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL, (C. BAILLY BAILLIERE.) 1889.

Con anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera.

Un tomo encuadrado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en toda España: 20 pesetas.

Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en la librería editorial de D. Carlos Bailly y Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.—En Granada, Paulino Vistura S. batel (en testamentaria) Mesones, 52, y D. José López Guevara San Jerónimo, 29.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, en la calle de San Isidro, 28, de dos a cinco de la tarde.

Se desea comprar un bñ de mármol en la calle de Gracia, número 11. En la misma casa, se vende una cancela para puerta de calle.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, escrofulismo, artritis, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampión y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antisepsis Audet*, 2 pesetas caja. Efecto a las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Hoilok de Nemeyer.—Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de price el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda anemia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas.—**Antitórreico.**—Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excremento en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas.—**Antisifilitico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el periodo de invasión al de coquixia. 4 pesetas.—**Antirreumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes. 4 pesetas.—**Asmático Seydehem.**—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen a la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al *Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid*, quien remite a todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.

GRAN ALMACEN de música y pianos

de **ANTONIO SOLA.**

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y a plazos.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, acreditados superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada conoce, a quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agraciado de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificados de del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Preservativo de la gripe,

TRANCAZO O INFLUENZA.

Haciendo uso del *Exir* a la orosota de Cortés, se preserva el individuo de esta tan molesta enfermedad.

Se vend. *Pozo Nuevo*, farmacia, en la del Sr. Nuñez y la del Sr. Martínez y en la de D. D. rotes Gonzalo.

Precio del frasco, dos pesetas.

Se venden muebles y un piano, en 50 pesetas.—Calle de San Juan de Dios, núm. 76.

Se traspasa una tienda de comestibles con todos sus enseres.—San Jerónimo, 9.

Ama de cria con leche fresca.—Darán razón, Vest nble, núm. 3.

Se alquila una fábrica de almidón, compuesta de casa y cármén, con todos los artefactos correspondientes, situada en la calle de María la Miel, núm. 6.—Darán razón en la calle de Santa Paula, núm. 14.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira, núm. 83.

Ama de cria con leche fresca, priores, merizo, para casa de los padres.—Darán razón, Carrera Genil, 64.

Almoneda Se hace de varios muebles. San M. los 24 y 26.

GRANDES ALMACENES

DE LA SULTANA.

NOVEDADES.—SASTRERIA.

Rebajas de precios en todos los artículos como final de estación.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.